

DECRETO ALCALDICIO Nº 442 1

Quillón, 2 9 ABR 2014

VISTOS:

- La solicitud de Feriado Legal de fecha 25 de Abril de 2014, emitida por la Sra. Milena Lagos Ormeño, Enfermera del CECOSF-Casino de Quillón
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 972 de fecha 20 de Noviembre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ➤ La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

CIPA

GRETARIO

 Concédase 10 días de Feriado Legal con goce de remuneración, correspondiente al año 2014, a la Sra. MILENA LAGOS ORMEÑO, Enfermera del Centro Comunitario de Salud Familiar El Casino de Quillón, desde el 09 y hasta el 20 de Junio del 2014, quedando 05 días pendientes del presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS/HIDALGO VARELA
SECRETARIO/MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sra. Milena Lagos O.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

VILADIMIR PENA MAHUZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

MINISTRO DE FE



Fecha: 25-04-14

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De	: Dlena Lagas Umens
	Funcionario (a)
Car	30: EnTermera Levot
Α	Director (a) CESFAM
	Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal
cor	espondiente al año 20 <u>14</u> , desde el <u>9</u> de
-2	al 20 de 500 del 2014
que	dando <u>5</u> días pendientes.
Ate	ntamente,
	7
	Firma funcionario (a)
	Tima funcionario (a)
Not	a importante:
-	
	Visación
	Jefe Directo
	Autorización G As Jes
	Director (a) CESFAM Quillón
	Visación Administrativa
	Director (a) DESAMU Quillón

700